Reporte No. 2. Evento: Intoxicación por Alcohol Metílico.- Martes 19 de julio del 2011. 19:45. **ANTECEDENTES.-** El día jueves 13 de julio del 2011 Epidemiología de la Provincia de los Ríos notifica al Sistema de Vigilancia Epidemiológica del MSP y al Centro Nacional de Enlace (CNE) que desde el día martes 12 de julio del 2011, empezaron a recibirse en el hospital "Juan Montalván Cornejo" de la localidad de Ricaurte de la Provincia de los Ríos, pacientes con síntomas de intoxicación alcohólica.

El día 14 de julio, los responsables del Área de salud 4 de esa provincia comunican el fallecimiento de 4 personas debido a la ingesta de un alcohol aparentemente adulterado que se expende de forma ambulatoria en los cantones Puebloviejo y Urdaneta de esa provincia.

CUADRO CLÍNICO

Los pacientes hospitalizados el día 13 de julio de 2011 presentaron varios de los siguientes signos y síntomas: cefalea, dolor abdominal, náusea o vómito, pupilas midriáticas, cianosis, palidez generalizada, sudoración profusa, distress respiratorio, pérdida de la conciencia, visión borrosa y en algunos casos ceguera y convulsiones. Hasta el domingo 17 de julio fueron atendidos un total de 103 pacientes con antecedentes de haber ingerido alcohol sin marca ni registro sanitario; cuarenta y dos fueron trasferidos a otros centros de mayor capacidad de atención y fallecieron 19 personas relacionadas con este brote. Esto coincide con las celebraciones patronales de la Virgen del Carmen, que se asoció con los festejos del fin de semana previo a este evento. En las últimas horas del día domingo también se reportaron 4 casos en la Provincia del Tungurahua, de los cuales ya había fallecido una persona. Además, se presentaron otros casos sospechosos que fueron atendidos en la ciudad de Quito y Cuenca. Al finalizar el día, se manejaba la hipótesis de que el alcohol metílico se había distribuido desde algún lugar del país en forma extensiva y que podría presentarse a nivel nacional.

EXÁMENES DE LABORATORIO.

Los estudios realizados en el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Leopoldo Izquieta Pérez, determinaron la presencia de alcohol metílico, tanto en muestras biológicas de pacientes como en muestras del producto incautado. Esta sustancia, cuando es ingerida, produce metabolitos como el ácido fórmico y formaldehido, extremadamente tóxicos, cuyos daños llevan a la neurotoxicidad e incluso a la muerte por neurotoxicidad. La dosis letal para los humanos varía entre 60 y 250 cc.

Los análisis obtenidos el día lunes 18 de julio de 2011 de un producto comercializado bajo la marca de “vino tentador” que estaba envasado en cajas de cartón y que fue incautado en la provincia de Tungurahua, lugar donde también es producido, dio positivo para alcohol metílico en una concentración de 0.107g/100ml.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Ante el evento presentado se elaboraron las siguientes definiciones para la búsqueda activa e identificación de otros casos relacionados con esta intoxicación masiva.

CASOS SOSPECHOSOS

Cualquier persona que refiera el antecedente de haber ingerido una bebida alcohólica sin marca o de origen desconocido desde el 10 de julio de 2011; y que además presenta uno de los siguientes síntomas:

* Cefalea
* Dolor abdominal
* Náusea o vómito.
* Diaforesis

CASO PROBABLE

Cualquier persona que cumple los criterios de caso sospechoso y que además presenta uno de los siguientes síntomas o signos:

* Visión borrosa
* Alteración de la conciencia
* Cianosis
* Dificultad respiratoria
* Oliguria

CASO CONFIRMADO

Cualquier persona que cumple los criterios de caso sospechoso o probable y que además presenta ceguera, y se confirme por laboratorio la presencia de metanol en la sangre, orina o contenido gástrico.

ACUMULADO DE LA INTOXICACIÓN POR METANOL POR PROVINCIAS

FECHA Y HORA: 19 DE JULIO 2011 - 17 H30

PROVINCIA	SOSPECHOSOS Y PROBABLES	CONFIRMADOS	TOTAL DE NOTIFICADOS	HOSPITALIZADOS	ATENDIDOS UCI	FALLE
CARCHI	0		0			
IMBABURA	0		0			
PICHINCHA	3	2	5		1	
COTOPAXI	7		7			
TUNGURAHUA	3	2	5		1	
CHIMBORAZO	2		2			
BOLIVAR	1		1			
CAÑAR	1		1			
AZUAy	0		0			
LOJA	0		0			
SUCUMBIOS	0		0			
ORELLANA	2		2			
NAPO	0		0			
PASTAZA	0		0			
MORONA	0		0			
ZAMORA	0		0			
ESMERALDAS	1		1			
MANABI	2		2			
STO DOMINGO	0		0			
LOS RIOS *	10	94	124		0	
GUAYAS	2		2	1		
STA ELENA	N.R		0			
EL ORO	2		2	17	5	
GALÁPAGOS	0		0			
TOTALES	36	98	154	18	7	

*Datos sujetos a revisión

[illegible]